

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15

0017758

OF

Guayaquil,

28 AGO 2015

Señor Maria Del Carmen Rugel Armendariz Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución **No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0029961** del 13 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de diciembre del 2014 se resolvió declarar la disolución de la compañía **ECUATORIANA DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS S.A. ECUEMNESA**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

AB. EUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía ECUATORIANA DE EMPRENDIMIENTO Y NEGOCIOS S.A. ECUEMNESA "EN LIQUIDACIÓN", y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 2 § AGO 2015

Sra. Maria Del Carmen Rugel Armendariz

C.C. No. 092064598-3

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)

Teléfonos: (04) 3728500 www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 148490

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA





NUMERO DE REPERTORIO:44.228 FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2015 HORA DE REPERTORIO:11:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0017758, dictada el 28 de agosto del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **ECUATORIANA EMPRENDIMIENTO** Y **NEGOCIOS** S.A. ECUEMNESA LIQUIDACION, a favor de MARIA DEL CARMEN RUGEL ARMENDARIZ, de fojas 35.410 a 35.412, Registro de Nombramientos número 11.244.

ORDEN: 44228

MATERIAL PROPERTY OF THE PROPE

Guayaquil, 04 de septiembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

Documentación y Archivo 23 SEP 2015

R = C | B | D 0

Hora

Fire. Tolky